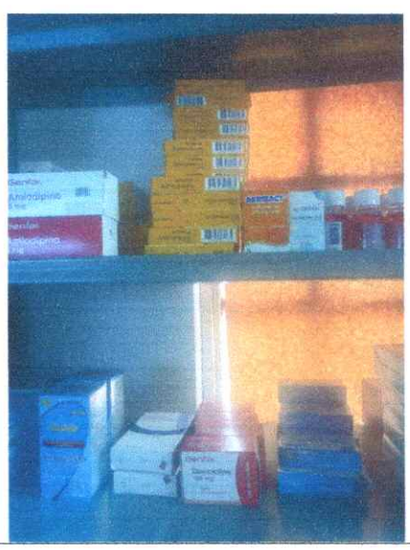
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
	CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

CONTRATO N°053 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2025 CELEBRADO ENTRE LA ESE UCATA DE CHARTA Y COHORIENTE

FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de DICIEMBRE del 2025
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	UNICO

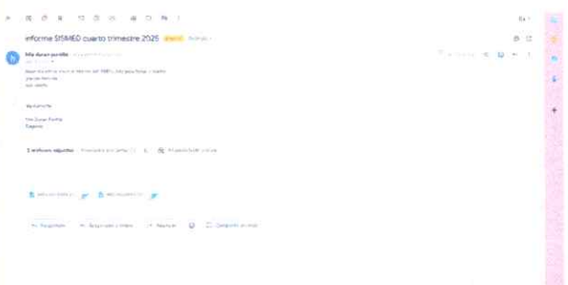
El contrato de suministro N°053 del 8 de julio del 2025 cuyo objeto consiste en: **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS, INSUMOS ODONTOLOGICOS, INSUMOS DE LABORATORIO, MATERIAL E INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS, QUE SE REQUIERAN PARA ATENDER A LOS USUARIOS DE LA ESE UCATÁ DEL MUNICIPIO DE CHARTA (S).**Efectuado por el contratista **COHORIENTE**, se ejecutó desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.
De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron cumplidas así:

NUMERÓ DE OBLIGACIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		OBSERVACIONES (especificación del producto).
		SI	NO	
1	En contratista debe suministrar los medicamentos ofrecidos y que sean solicitados por la entidad, en las cantidades requeridas y características acordadas dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del producto solicitado, dentro de los tres (03) días Calendario siguiente a la fecha de la solicitud.	X		
2	Garantizar y responder por la buena calidad de los medicamentos y entregarlos de	X		

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "UCATA DE CHARTA" NIT:804.009.386-5	Código: GEFR-01
	CONTRATACION	Fecha: 10/05/2024
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 1

	conformidad con lo acordado en el contrato y la propuesta presentada por el contratista.			
3	El contratante podrá solicitar al contratista cambio de los medicamentos, cuando estos presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad, el cual deberá efectuar dentro de los tres (03) días calendario siguientes a la fecha de la solicitud o en caso de no disponibilidad del medicamento, el contratista deberá sustituir el producto por uno de igual o mejor nominación, que garantice las condiciones terapéutico verificables por la entidad.	X		
4	Atender y solucionar las objeciones presentadas por el contratante relacionadas con la calidad y oportunidad del suministro contratado.	X		
5	Responder por cualquier detrimento patrimonial generada en desarrollo del objeto contractual e imputado a su responsabilidad a título de DOLO o CULPA generada por imprudencia, impericia, negligencia o por violación de reglamentos. En consecuencia, se compromete a mantener libre a la E.S.E.	X		
6	Asumir el transporte y seguro de los medicamentos del presente contrato hasta el lugar de entrega, que será en	X		

323

	la E.S.E. UCATÁ del Municipio de Charta.			
7	Allegar los medicamentos con fecha de vencimiento no inferior a un (01) año, contados a partir del recibo a satisfacción por parte de la entidad. Cuando el insumo se produce con una vida útil inferior o igual a un (01) año, no podrá ser inferior al 75% de su vida útil.	X		
8	Emitir a la E.S.E. el Informe trimestral del SISMED con respecto a la compra que se genera a través de COHORIENTE; de acuerdo a la circular 002 de 2011, listo para ser enviado a través de la plataforma PISIS cliente neo al Ministerio de Salud y Protección Social, durante el tiempo de ejecución del contrato.	X		
9	Mientras la vigencia del contrato, el contratista en caso de ser necesario se debe comprometer a recibir en devolución los medicamentos con fecha próxima de expiración.	X		No se realizó devolución de medicamentos.
10	Los medicamentos que no se encuentren relacionados en los ítems de las especificaciones técnicas, podrán ser suministrados previa solicitud y autorización por la Gerente de la ESE UCATÁ del Municipio de Charta.	X		Se realiza envío de cotización de los medicamentos que no se encuentren relacionados en los ítems de las especificaciones técnicas, se suministran con previa autorización del gerente.
11	Las demás que sean asignadas y se requieran para garantizar el óptimo cumplimiento del objeto contractual.	X		

324

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, arl, conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

PAGO MENSULA/FRACCIÓN	PAGO UNICO		
MES COTIZADO	**Octubre –noviembre**		
ENTIDAD	Sanitas, ,salud mia, salud total, nueva, eps sura	Porvenir Protección Colpensiones.	Comfenalco
VLR COTIZADO	$ 2.956.700	$ 10.694.200	$ 2.641.700
FECHA DE PAGO	5-11- 2025		
No PLANILLA	9494429233		

PAGO MENSULA/FRACCIÓN	PAGO UNICO		
MES COTIZADO	**Noviembre- diciembre**		
ENTIDAD	Sanitas, ,salud mia, salud total, nueva, eps sura	Porvenir Protección Colpensiones.	Comfenalco
VLR COTIZADO	$ 3.159.400	$ 10.829.700	$ 2.703.800
FECHA DE PAGO	2-12- 2025		
No PLANILLA	9495874649		

También se relaciona el balance del Contrato

BALANCE FINANCIERO		
VALOR CONTRATO	$18.000.000	
VALOR PAGO 1		**$ 15.183.495**
SALDO A FAVOR DE LA ESE		**$ 2.816.506**
SUMAS IGUALES	$ 18.000.000	$ 18.000.000

Porcentaje de ejecución 100%

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en el municipio de Charta – Santander, al (30) día del mes de DICIEMBRE de 2025.

Yessika Jaimes C.
YESSIKA JAIMES CONTRERAS
GERENTE
Supervisor

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900868176	8	COHORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COHORIENTE	KM 4 700 ANILLO VIAL PARQUE ZIMURA BG 18	GIRON-SANTANDER	6898046	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1906472657	9494429233	E	2025/11/21	2025/11/05	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$16,890,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				39	$10,694,200	$0	$0	$10,694,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,840,800	$0	$0	$1,840,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	25	$6,228,000	$0	$0	$6,228,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	$2,625,400	$0	$0	$2,625,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				40	$526,200	$0	$0	$526,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	40	$526,200	$0	$0	$526,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				39	$2,641,700	$0	$0	$2,641,700
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	39	$2,641,700	$0	$0	$2,641,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				40	$2,956,700	$0	$0	$2,956,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$199,800	$0	$0	$199,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	15	$973,700	$0	$0	$973,700
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	3	$171,500	$0	$0	$171,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$440,900	$0	$0	$440,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	$1,170,800	$0	$0	$1,170,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,900	$0	$0	$42,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$42,900	$0	$0	$42,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,600	$0	$0	$28,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$28,600	$0	$0	$28,600
TOTAL				40	$16,890,300	$0	$0	$16,890,300

2025/11/05 04:25 PM

342

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900868176	8	COHORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COHORIENTE	KM 4 700 ANILLO VIAL PARQUE ZIMURA BG 18	GIRON-SANTANDER	6898046	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1975275915	9495874649	E	2025/12/18	2025/12/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$17,288,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				37	$10,829,700	$0	$0	$10,829,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,840,900	$0	$0	$1,840,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	25	$6,556,800	$0	$0	$6,556,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$2,432,000	$0	$0	$2,432,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				39	$523,400	$0	$0	$523,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	39	$523,400	$0	$0	$523,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				37	$2,703,800	$0	$0	$2,703,800
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	37	$2,703,800	$0	$0	$2,703,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				39	$3,159,400	$0	$0	$3,159,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$228,500	$0	$0	$228,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	14	$952,700	$0	$0	$952,700
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	3	$167,700	$0	$0	$167,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$649,400	$0	$0	$649,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	$1,161,100	$0	$0	$1,161,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,000	$0	$0	$43,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$43,000	$0	$0	$43,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,700	$0	$0	$28,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$28,700	$0	$0	$28,700
TOTAL				39	$17,288,000	$0	$0	$17,288,000

2025/12/02 12:00 PM